



Obra está suspendida por ahora:

Quedó la Podredumbre con lo Crudo, lo Cocido y lo Podrido

En estos días debe llegar a la capital el rector de la Universidad Católica, Jorge Sweet, quien dirá la última palabra sobre la obra *Lo Crudo, Lo Cocido y Lo Podrido*, de Marco Antonio de la Parra, que debió estrenarse el viernes pasado pero que se suspendió al calificar el rector subrogante, Jaime del Valle, la obra de "vulgar y grosera".

La decisión de suspender su estreno, luego que incluso se hicieron las invitaciones, la adoptó Jaime del Valle, que ejerce como subrogante el cargo de Rector de la UC junto al vicerrector de Extensión y Comunicaciones, Hernán Larraín y otras autoridades universitarias.

Jaime del Valle señaló que *Lo Crudo, Lo Cocido y Lo Podrido* era una obra "vulgar y grosera", donde se abusaba del garabato y que la Universidad no podía asumir su responsabilidad de sancionarla y representarla.

Por su parte Hernán Larraín indicó que la Universidad Católica proyecta su labor de difusión teatral en gran parte a los estudiantes. "No podemos ofrecerles una obra donde se incluye tal cantidad de "garabatos" y expresiones groseras, que dejarían en mal pie el teatro universitario".

A estas declaraciones replicaron Eugenio Dittborn, Director de la Escuela de las Artes y Comunicaciones de la Universidad Católica, que calificó la medida como "increíble" y como un atentado contra la libertad de expresión teatral.

El Departamento de Teatro posteriormente emitió una declaración donde señaló, en su parte principal, que quienes tomaron la decisión aquella, salvo una persona, no habían visto la obra y sólo se limitaron a leer su texto primitivo.

Finalmente, en esta conjunción de comunicados, los alumnos de la Escuela de Teatro de la UC solidarizan con los integrantes del Consejo de esta escuela y con las personas que participaron en la creación de la obra. En su nota critican duramente la medida, la que "no tiene precedentes en la historia del teatro chileno".

HABLAN LOS PIROT-GONISTAS

Candilejas conversó con los afectados directos en esta controversia: el director de la obra, Gustavo Meza, y su autor, Marco Antonio de la Parra.

Para Meza dicha suspensión es

- Jaime del Valle: "Es vulgar y grosera".
- Gustavo Meza: "Aberrante", pues se leyó un libreto y no se vio la obra para calificarla.
- Hernán Larraín: "Obra no es apta para estudiantes".
- Marco Antonio de la Parra: "Sorprendente". Se debió ver la obra antes: texto fue modificado en un 20 por ciento.



Gustavo Meza y Marco Antonio de la Parra, director y autor respectivamente de "*Lo crudo, lo cocido y lo podrido*", la polémica obra teatral.



Marco Antonio de la Parra, el joven dramaturgo chileno que ya da que hablar.



Numerosas adhesiones ha recibido el autor Marco Antonio de la Parra. En la foto: lo solista el Vicerrector teatral, Eugenio Dittborn.

"aberrante" por su procedimiento, pues la obra no fue vista por la mayoría de las personas que adoptaron el acuerdo. "Las obras de teatro —añade Meza— son para ver, no para leer. El texto que ellos leyeron —explica— no es el mismo, pues va sufriendo alteraciones a medida que se va ensayando.

—Desde su punto de vista, ¿es "vulgar y grosera" esta obra?

—Lo podrá ser para algunas monjitas de convento de Rancagua o Limache, pero nunca para una universidad. Si llegamos a eso significa que tendremos que ponerle hojitas de parra a los "pi-

rules" de los angelitos. Las groserías que se dicen son inocentes al lado de las que dicen los "inocentes" niños de colegios.

—¿Pero había exceso de garabatos?

—Los había, pero se cortaron en gran parte, a medida que se fue ensayando la obra y viéndola en situaciones y personajes.

Finalmente Gustavo Meza recalca que no estábamos en la Edad Media, por lo que encontraba exagerado el apelativo de grosera y vulgar y que tenía confianza de que la medida fuera reconsiderada.

Por último Candilejas conversó con el actor René Silva, integrante de la Comisión calificadora de espectáculos Artísticos para estudiantes, del Ministerio de Educación. Este, junto con otro miembro de dicha comisión, María Teresa Femenías, vieron la obra y declararon que la encontraban apta para darla. René Silva especificó su posición: "No hablo como miembro de esta Comisión, sino como persona: encuentro que la obra es buena y apta para el público adulto, no para estudiantes. Ahí yo no le daría el pase como miembro de dicha comisión".

Finalmente, para completar este reportaje, les explicamos en breves líneas la trama de *Lo Crudo, Lo Cocido y Lo Podrido*: es la historia de 2 garzones y un "maitre", que pertenecen a la vieja logia de la "Galería Secreto", de cuyos restos sólo quedan ellos. No salen de su antiguo restaurante santiaguino esperando la llegada de un viejo disputado al cual matarán y enterrarán en reservado, como lo hicieron con "clientes" anteriores.

SE DEBIO CONVERSAR

Por su parte el joven dramaturgo, que ejerce la siquiatría desde hace 3 años, Marco Antonio de la Parra, encuentra la suspensión de su obra como "sorprendente". Afirmó que lo que leyeron las autoridades no tiene nada que ver con la obra.

"En primer lugar —expresa— se modificó el texto en un 20 por ciento al término de varios ensayos. En lo que respecta a los garabatos —agrega— de los 40 que tenía se redujeron a 15 ó 20. Por ello que habría sido necesaria que la obra fuera vista por aquellas personas antes de calificarla.

Para Marco Antonio Parra, que esta semana estrenó su "*Matías*" en el Instituto Goethe anterior a la que provocó la polémica, manifiesta que antes se debió conversar y conocer la obra en todo sentido. Declaró finalmente que de todo lo negativo de todo esto, hay algo positivo: una publicidad que no habría tenido de otra manera, "aunque cuesta acostumbrarse a una cosa así".

Quedó la podredumbre con lo crudo, lo cocido y lo podrido.
[artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Quedó la podredumbre con lo crudo, lo cocido y lo podrido. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile